

Madrid, 4 de septiembre de 2024

Estimados afiliados,

En la mañana de hoy se ha celebrado la Comisión de Programación del mes de agosto.

Como ya os avanzamos el pasado mes de julio, se ha reducido el porcentaje de desvío máximo hasta el +/- 10% con respecto al promedio de cada familia. De esta forma, a fin de año todo el colectivo debe estar encuadrado dentro del porcentaje de desvío máximo.

A pesar de haber reducido el porcentaje, los datos son positivos:

- Los SB se encuentran encuadrados en el promedio por encima del 90% en Horas block y DINP (dietas internacionales CON pernocta), mientras que un 62% de los SB se encuentra en el promedio de las DINS (dietas internacionales SIN pernocta).
- Con respecto al colectivo de TCP, se encuentran encuadrados con respecto al promedio en Horas Block un 97,4% del colectivo y en DINP un 88,1%.

En DINS está encuadrados solamente el 58,2% del colectivo, por lo que de aquí a fin de año tendremos que ver ajustes en los vuelos internacionales SIN pernocta para subir el porcentaje global y cumplir con lo recogido en nuestro Convenio Colectivo.

- ✓ Desde SITCPLA hemos realizado el seguimiento de aquellos TCP que realizan un cambio de familia y cómo les afecta en sus porcentajes de desvío.

La problemática viene dada cuando un TCP proviene de una familia con un promedio en algunos de los marcadores más altos y se encuentra personalmente en un porcentaje negativo y cambia a una familia con un promedio más bajo. El sistema de equidistribución prorratea los tres marcadores, situando a ése TCP en el promedio.

Os ponemos un ejemplo:

- Un TCP tiene en mayo un porcentaje del -29,3% en dietas internacionales CON pernocta. En este caso, el promedio de su familia es de 30 pernoctas, pero este TCP ha realizado 22, por ello se encuentra en un porcentaje negativo de -29,3%.
- En junio realiza un cambio de familia. El promedio de esa familia es de 22 dietas internacionales CON pernocta.
- El sistema de equidistribución prorratea la diferencia de dietas y resto de marcadores por el cambio de familia y este TCP se encuentra en junio en un +0,9%.
- Si el TCP no hubiera modificado su familia, la acción hubiera sido aumentar el número de dietas internacionales CON pernocta, pero al realizar el cambio, no ve compensación.

La empresa se ha comprometido a estudiar esta situación y el perjuicio real que sufren esos TCP, para que en la próxima Comisión podamos evaluar y acordar medidas correctoras. Os seguimos informando a este respecto.

- ✓ Por otro lado, y como os anunciamos ya hace meses, es necesario contabilizar también el número de los vuelos CR nacionales realizados.

Se genera una DINS en los vuelos de LR diurnos a la llegada a Madrid, así como cualquier vuelo internacional que no tenga pernocta.

Según el informe de equidistribución, y al no tener en cuenta los vuelos nacionales, nos encontramos TCP con un porcentaje negativo en este tipo de vuelos, mientras que realizan muchos vuelos nacionales que no cuentan a efectos del cómputo de la equidistribución.

Os ponemos otro ejemplo:

- Un TCP que realiza 3 SDQ genera 3 DINS (dietas internacionales SIN pernocta) el día de llegada a base. Otro TCP, realiza 2 GRU que NO generan DINS a la llegada a base, pero realiza 8 BCN. El cómputo del primer TCP será de 3 DINS y el del segundo TCP será de 0 DINS, provocando un valor negativo en su porcentaje de desvío.
- ✓ En consecuencia, hemos propuesto eliminar el marcador de DINS y convertirlo en un marcador de vuelos CR/ MR. De esta forma, se contabilizará el total de los vuelos nacionales e internacionales sin pernocta en un mismo marcador, facilitando la aplicación y efectividad del sistema de equidistribución. La propuesta ha tenido la aceptación por parte de la empresa y seguramente entre en funcionamiento a partir de enero de 2025.

2

Igualmente hemos acordado que, de cara al año 2025, el informe de equidistribución debe arrastrar los datos del año anterior y no comenzar con un cómputo de desvío a cero. Es importante mantener la continuidad para que mes a mes se realicen los reajustes en caso de haber desvíos.

Mantendremos una nueva reunión de la Comisión de Programación el próximo 25 de septiembre.

Os informaremos puntualmente de cualquier novedad.

Quedamos, como siempre, a vuestra disposición en aireuropa@sitcpla.es.

Recibid un cordial saludo,

Sección sindical SITCPLA - Air Europa

